Presidencia: Diputada Beatriz Manrique Guevara.

Secretaría: Diputado Armando González Escoto.

Siendo las quince horas con trece minutos del día miércoles veinte de febrero de dos mil diecinueve, se reúnen los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales en el salón E del edificio G en el Palacio Legislativo de San Lázaro para llevar a cabo la Tercera Reunión Ordinaria bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión ordinaria.
4. Dictámenes a discusión y votación:
5. Con proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental (expediente 63001).
6. Con proyecto de decreto que reforma el artículo 112 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (expediente 64002).
7. De tres iniciativas con proyecto de decreto que reforman diversos artículos de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.
   * Que reforma los artículos 28 y 43 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental (expediente 64005).
   * Que reforma los artículos 28 y 29 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental (expediente 64048).
   * Iniciativa por la que se reforma el artículo 28 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental. (expediente 64059).
8. Dictamen que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de conservación del medio ambiente (expediente 64058)
9. Dictamen que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Ley General de Cambio Climático (expediente 64066).

5. Asuntos generales.

En desahogo del punto 1 del Orden del Día, al inicio de la Reunión se cuenta con el registro de 18 legisladores, acto seguido por instrucciones de la diputada presidente Beatriz Manrique Guevara, el diputado secretario Armando González Escoto, declara quorum para iniciar la Reunión. Durante el transcurso de la sesión se registraron en total 25 legisladoras y legisladores.

Al inicio de la Reunión se registró la asistencia de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales: Beatriz Manrique Guevara, José Guadalupe Ambrocio Gachuz, Diego E. Del Bosque Villarreal, Julieta García Zepeda, Juan Israel Ramos Ruiz, Martha Olivia García Vidaña, Justino Eugenio Arriaga Rojas, Isabel Margarita Guerra Villarreal, Cruz Juvenal Roa Sánchez, Armando González Escoto, Ana Priscila González García, Juana Carrillo Luna, Erasmo González Robledo, Irma Juan Carlos, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Efraín Rocha Vega, Ediltrudis Rodríguez Arellano, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Silvia Guadalupe Garza Galván, Hernán Salinas Wolberg, Claudia Pastor Badilla, Mary Carmen Bernal Martínez, Frida Alejandra Esparza Márquez, María Marcela Torres Peimbert y Esteban Barajas Barajas.

Diputados ausentes al inicio de la Reunión: José Ricardo Delsol Estrada, Adela Piña Bernal, Lorenia Iveth Valles Sampedro, Raúl Gracia Guzmán, Adriana Paulina Teissier Zavala, Clementina Marta Dekker Gómez, Ariel Rodríguez Vázquez y Rosa María Bayardo Cabrera.

Una vez declarado el quórum, en atención al punto 2, por instrucciones de la Presidencia, el diputado secretario Armando González Escoto da lectura al Orden del Día el cual, a propuesta del diputado Justino Arriaga es modificado con la anuencia de los presentes para retirar el Proyecto de dictamen de tres iniciativas con proyecto de decreto que reforman diversos artículos de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental. A continuación, se inserta el Orden del Día aprobado:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión ordinaria.

4. Dictámenes a discusión y votación:

a) Con proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental (expediente 63001).

b) Con proyecto de decreto que reforma el artículo 112 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (expediente 64002).

d) Dictamen que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de conservación del medio ambiente (expediente 64058)

e) Dictamen que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Ley General de Cambio Climático (expediente 64066).

5. Asuntos generales.

Acto seguido, en desahogo del punto 3 del Orden del Día, se dispensa la lectura del acta de la Segunda Reunión Ordinaria llevada a cabo los días 19, 20 y 21 de diciembre de 2018, la cual al no presentar observaciones es aprobada por unanimidad de los presentes.

En atención al punto 4, por instrucciones de la Presidencia, la licenciada Norma Sandoval, Enlace Técnico de la Comisión, presenta los proyectos de dictamen contemplados en el Orden del Día.

A continuación, se enlistan los proyectos, el resultado de su votación y en su caso observaciones:

a) Con proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental (expediente 63001).

Votación, se aprueba con 23 votos a favor de los diputados: Beatriz Manrique Guevara, José Guadalupe Ambrocio Gachuz, Diego E. Del Bosque Villarreal, Julieta García Zepeda, Juan Israel Ramos Ruiz, Martha Olivia García Vidaña, Justino Eugenio Arriaga Rojas, Isabel Margarita Guerra Villarreal, Cruz Juvenal Roa Sánchez, Armando González Escoto, Juana Carrillo Luna, Erasmo González Robledo, Irma Juan Carlos, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Efraín Rocha Vega, Ediltrudis Rodríguez Arellano, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Silvia Guadalupe Garza Galván, Hernán Salinas Wolberg, Mary Carmen Bernal Martínez, Frida Alejandra Esparza Márquez, María Marcela Torres Peimbert y Esteban Barajas Barajas.

Observaciones: Se aprueba en los términos del dictamen. No se presentaron votos en contra ni abstenciones.

b) Con proyecto de decreto que reforma el artículo 112 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (expediente 64002).

Votación, 24 votos a favor de los diputados: Beatriz Manrique Guevara, José Guadalupe Ambrocio Gachuz, Diego E. Del Bosque Villarreal, Julieta García Zepeda, Juan Israel Ramos Ruiz, Martha Olivia García Vidaña, Justino Eugenio Arriaga Rojas, Isabel Margarita Guerra Villarreal, Cruz Juvenal Roa Sánchez, Armando González Escoto, Ana Priscila González García, Juana Carrillo Luna, Erasmo González Robledo, Irma Juan Carlos, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Efraín Rocha Vega, Ediltrudis Rodríguez Arellano, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Silvia Guadalupe Garza Galván, Hernán Salinas Wolberg, Mary Carmen Bernal Martínez, Frida Alejandra Esparza Márquez, María Marcela Torres Peimbert y Esteban Barajas Barajas.

Observaciones: Se aprueba en los términos del dictamen. No se presentaron votos en contra ni abstenciones.

La diputada Silvia Garza expresa en su voto estar a favor con el compromiso de luchar por etiquetar recursos para que opere debidamente esta red en todos los municipios; la diputada María Torres manifiesta estar a favor con el compromiso de presentar el punto de acuerdo, solicitando el presupuesto para esta causa que motiva el dictamen y; el diputado Cruz Roa expresa su intención de votar a favor con el compromiso de buscar etiquetar recursos para el próximo año.

Asimismo, se contó con la intervención del diputado promovente Ernesto Vargas, así como intervenciones de los diputados Silvia Garza, Beatriz Manrique, Xóchitl Zagal, Isabel Guerra, Cruz Roa, Efraín Rocha, Mary Carmen Bernal, Frida Esparza, Julieta García y Marcela Torres.

Respecto de las intervenciones, la diputada presidente comenta que se enviará a los correos las opiniones institucionales relativas al impacto presupuestal de la iniciativa materia del dictamen en comento.

d) Dictamen que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de conservación del medio ambiente (expediente 64058)

Votación, se aprueba con 23 votos a favor de los diputados: Beatriz Manrique Guevara, José Guadalupe Ambrocio Gachuz, Diego E. Del Bosque Villarreal, Julieta García Zepeda, Juan Israel Ramos Ruiz, Martha Olivia García Vidaña, Justino Eugenio Arriaga Rojas, Isabel Margarita Guerra Villarreal, Cruz Juvenal Roa Sánchez, Ana Priscila González García, Juana Carrillo Luna, Erasmo González Robledo, Irma Juan Carlos, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Efraín Rocha Vega, Ediltrudis Rodríguez Arellano, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Silvia Guadalupe Garza Galván, Hernán Salinas Wolberg, Mary Carmen Bernal Martínez, Frida Alejandra Esparza Márquez, María Marcela Torres Peimbert y Esteban Barajas Barajas.

Observaciones: Se aprueba en los términos del dictamen. No se presentaron votos en contra ni abstenciones.

Intervenciones: La diputada Isabel Guerra comenta que se debe corregir el proemio del dictamen.

e) Dictamen que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Ley General de Cambio Climático (expediente 64066).

Votación, se aprueba con 23 votos a favor de los diputados: Beatriz Manrique Guevara, José Guadalupe Ambrocio Gachuz, Diego E. Del Bosque Villarreal, Julieta García Zepeda, Juan Israel Ramos Ruiz, Martha Olivia García Vidaña, Justino Eugenio Arriaga Rojas, Isabel Margarita Guerra Villarreal, Cruz Juvenal Roa Sánchez, Ana Priscila González García, Juana Carrillo Luna, Erasmo González Robledo, Irma Juan Carlos, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Efraín Rocha Vega, Ediltrudis Rodríguez Arellano, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Silvia Guadalupe Garza Galván, Hernán Salinas Wolberg, Mary Carmen Bernal Martínez, Frida Alejandra Esparza Márquez, María Marcela Torres Peimbert y Esteban Barajas Barajas.

Observaciones: Se aprueba en los términos del dictamen. No se presentaron votos en contra ni abstenciones.

En atención al último punto del día, Asuntos Generales, por instrucciones de la diputada presidente, la licenciada Norma Sandoval, anuncia los eventos que la Comisión tiene programados, a saber:

* El 28 de febrero, Foro “Fortalecimiento de las Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC). A 10 años de ser áreas naturales protegidas”. Evento llevado a cabo con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, SEMARNAT, donde participará la Comisión de Medio Ambiente del Senado, así como la Exposición fotográfica: “Fortalecimiento a las Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC)”
* El 20 de marzo, Foro de plásticos denominado “Hacía una economía circular”.
* El 27 de marzo, visita a la planta de reciclaje de PET, Petstar, para todos los diputados y asesores que deseen asistir.

Acto seguido, la Presidencia concede el uso de la palabra a la diputada Xóchitl Zagal quien manifiesta su interés en participar en estas actividades, empero el Grupo Parlamentario de Morena en el cual es integrante, organiza una semana temática de agua, saneamiento y conservación, del 25 al 29 de marzo. Al respecto, la diputada presidente, Beatriz Manrique Guevara comenta que se puede generar una segunda fecha, sin problema. En relación con la intervención de la diputada Xóchitl Zagal, asimismo, el diputado Efraín Rocha Vega invita a los presentes a un foro el 13 de marzo del presente donde se abordarán entre otros aspectos, el tema de insecticidas.

Por último, la diputada presidente solicita a los presentes firmar las listas de asistencia y votación.

Al no haber más asuntos por tratar, siendo las dieciséis horas con treinta minutos la Presidencia de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales da por concluida la reunión el día de la fecha.

Al concluir la Reunión se registró la asistencia de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales: Beatriz Manrique Guevara, Diego E. Del Bosque Villarreal, Julieta García Zepeda, Juan Israel Ramos Ruiz, Martha Olivia García Vidaña, Justino Eugenio Arriaga Rojas, Isabel Margarita Guerra Villarreal, Cruz Juvenal Roa Sánchez, Armando González Escoto, Ana Priscila González García, Juana Carrillo Luna, Erasmo González Robledo, Irma Juan Carlos, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Efraín Rocha Vega, Ediltrudis Rodríguez Arellano, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Silvia Guadalupe Garza Galván, Hernán Salinas Wolberg, Claudia Pastor Badilla, Mary Carmen Bernal Martínez, Frida Alejandra Esparza Márquez, María Marcela Torres Peimbert y Esteban Barajas Barajas.

Diputados ausentes al concluir de la Reunión: José Guadalupe Ambrocio Gachuz, José Ricardo Delsol Estrada, Adela Piña Bernal, Lorenia Iveth Valles Sampedro, Raúl Gracia Guzmán, Adriana Paulina Teissier Zavala, Clementina Marta Dekker Gómez, Ariel Rodríguez Vázquez y Rosa María Bayardo Cabrera.

Palacio Legislativo de San Lázaro veinte de febrero de dos mil diecinueve.